

En Santiago de Chile, a 26 de marzo 2024, se procede al término de revisión de admisibilidad de los proyectos postulados a través del sitio web del Instituto Nacional de la Juventud <https://injuv.gob.cl/personas/noticias/injuv-abre-nueva-convocatoria-del-programa-compromiso-joven-para-municipios> la cual recibió **52** postulaciones dentro del periodo señalado en las bases especiales para la selección de municipios, correspondiente a la segunda etapa de co-ejecución del programa Compromiso Joven.

La revisión de admisibilidad, se realizó de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 6° sobre los puntos 1, 2, 3 y 4 de las bases de postulación, aprobadas por la Res. Ex. N°112/2024

Del total de postulaciones, **51** Municipios están en condiciones de pasar a la etapa de evaluación [Cuadro N°1](#). Asimismo, en el [cuadro N°2](#), está detallado el Municipio declarado inadmisibles, por la razón que se expone. El Municipio postulante, podrá solicitar una reconsideración respecto a la declaración de **inadmisibilidad**. Para ello deberán realizar una solicitud al correo compromisojoven@injuv.gob.cl dentro de los plazos determinados en las bases de selección (16:00 horas del jueves 28 de marzo 2024).



La notificación del estado de admisibilidad preliminar, se realizará el día de hoy martes 26 de marzo 2024, a través de la página web institucional [INJUV / INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD |](#).

1. Municipios declarados admisibles.

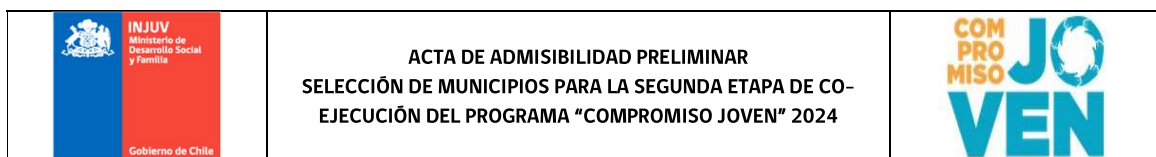
En el cuadro N°1, se muestran los municipios declarados admisibles de evaluar, es decir que serán sometidos a revisión de la Comisión de evaluación, una vez ratificados en el acta final de admisibilidad, la cual será publicada dentro de los plazos señalados en el calendario de postulación que aprueba las bases especiales de selección de municipios del programa:

REGIÓN DE POSTULACION	RUT MUNICIPIO	MUNICIPALIDAD
Arica y Parinacota	69.010.100-9	Ilustre Municipalidad de Arica
Tarapacá	69.010.300-1	Ilustre Municipalidad de Iquique
Antofagasta	69.253.200-7	Ilustre Municipalidad de Sierra Gorda
Atacama	69.030.600-K	Ilustre Municipalidad de Freirina
	69.030.500-3	Ilustre Municipalidad de Vallenar
Coquimbo	69.040.100-2	Ilustre Municipalidad de La Serena
	69.041.500-3	Ilustre Municipalidad de Los Vilos

Elaborado y Aprobado por:	Fecha Impresión:
Equipo Compromiso Joven Depto. Coordinación Programática	26/03/2024

	ACTA DE ADMISIBILIDAD PRELIMINAR SELECCIÓN DE MUNICIPIOS PARA LA SEGUNDA ETAPA DE CO- EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "COMPROMISO JOVEN" 2024		
Valparaíso	69.061.700-5	Ilustre Municipalidad del Quisco	
	69.061.100-7	Ilustre Municipalidad de Limache	
	69.050.700-5	Ilustre Municipalidad de Putaendo	
	69.061.000-0	Ilustre Municipalidad de Viña del Mar	
Metropolitana de Santiago	69.254.900-7	Ilustre Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda	
	69.254.100-6	Ilustre Municipalidad de Lo Prado	
	69.071.800-6	Ilustre Municipalidad de Talagante	
	69.071.000-5	Ilustre Municipalidad de Quinta Normal	
	69.070.500-1	Ilustre Municipalidad de Nuñoa	
	69.070.900-7	Ilustre Municipalidad de Maipu	
	69.072.700-5	Ilustre Municipalidad de San Bernardo	
	69.073.100-2	Ilustre Municipalidad de San Pedro de Melipilla	
Libertador General Bernardo O'Higgins	69.090.900-6	Ilustre Municipalidad de Paredones	
	69.090.200-1	Ilustre Municipalidad de Placilla	
	69.090.700-3	Ilustre Municipalidad de Chepica	
	69.080.100-0	Ilustre Municipalidad de Rancagua	
	69.091.300-3	Ilustre Municipalidad de Marchigüe	
	69.090.300-8	Ilustre Municipalidad de Chimbarongo	
	69.073.800-7	Ilustre Municipalidad de Navidad	
	69.080.300-3	Ilustre Municipalidad de Graneros	
Maule	69.130.700-K	Ilustre Municipalidad de Parral	
	69.120.100-7	Ilustre Municipalidad de Constitución	
	69.100.100-8	Ilustre Municipalidad de Curicó	
Ñuble	69.141.200-8	Ilustre Municipalidad de Bulnes	
	69.141.400-0	Ilustre Municipalidad de Quillón	
	69.140.500-1	Ilustre Municipalidad de San Carlos	
Biobío	69.150.500-6	Ilustre Municipalidad de Penco	
	69.151.200-2	Ilustre Municipalidad de Coronel	
	69.160.100-5	Ilustre Municipalidad de Arauco	
	69.170.700-8	Ilustre Municipalidad de Nacimiento	
	69.150.400-K	Ilustre Municipalidad de Concepción	
La Araucanía	69.191.000-8	Ilustre Municipalidad de Cunco	
	69.191.500-K	Ilustre Municipalidad de Villarrica	
	69.180.900-5	Ilustre Municipalidad de Victoria	
	69.190.900-K	Ilustre Municipalidad de Freire	
	69.190.400-8	Ilustre Municipalidad de Nueva Imperial	
Los Ríos	69.200.600-3	Ilustre Municipalidad de Los Lagos	
Los Lagos	69.230.900-6	Ilustre Municipalidad de Quinchao	
	69.220.800-5	Ilustre Municipalidad de Los Muermos	
	69.220.500-6	Ilustre Municipalidad de Maullín	
	69.230.300-8	Ilustre Municipalidad de Dalcahue	
	69.231.100-0	Ilustre Municipalidad de Chaitén	
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	69.240.300-2	Ilustre Municipalidad de Coyhaique	
	69.240.200-6	Ilustre Municipalidad de Puerto Cisnes	

Elaborado y Aprobado por:	Fecha Impresión:
Equipo Compromiso Joven Depto. Coordinación Programática	26/03/2024



2. Municipio declarado inadmisibile

En el cuadro N°2, se muestra el Municipio declarado inadmisibile y su respectivo comentario según el artículo 8° de las bases. Observación notificada a la Dirección Regional de INJUV. En caso de incumplimiento de la subsanación, pasarán a estado de Inadmisibilidat por no cumplir los requisitos señalados en las bases, lo cual se verá ratificado en la publicación del acta final de admisibilidat:

REGIÓN DE POSTULACION	RUT MUNICIPIO	MUNICIPALIDAD	OBSERVACIÓN
Biobío	69.170.300-2	Ilustre Municipalidad de Laja	Deuda pendiente con INJUV

Es responsabilidad del Municipio postulante responder dentro del período determinado por el calendario en las bases de postulación.

El acta final de selección con los Municipios admisibles, será publicada luego de ser revisadas las reclamaciones de inadmisibilidat vía correo electrónico, a través de la casilla compromisojoven@injuv.gob.cl, lo cual estará a cargo de la Coordinación del programa Compromiso Joven.

Elaborado y Aprobado por:	Fecha Impresión:
Equipo Compromiso Joven Depto. Coordinación Programática	26/03/2024